



INSURING PROGRESS

BOLETÍN ACE MARINE MÉXICO

NOVIEMBRE 2011 NÚMERO 71

EL AGENTE ADUANAL Y SU RELACION CON LOS RIESGOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

El agente de aduana es una persona jurídica, debidamente autorizada por las respectivas autoridades aduaneras, que actúa ante los organismos competentes (aduanas, ministerios, y demás entes privados o públicos), en nombre de un tercero que contrata sus servicios y le otorga un poder autenticado y permanente en los trámites de una operación de importación, exportación o tránsito.

Algunas autoridades aduaneras en América Latina son:

País	Autoridad
 Argentina	Dirección General de Aduanas
 México	Administración General de Aduanas
 Nicaragua	Dirección General de Aduanas (DGA)
 República Dominicana	Dirección General de Aduanas (DGA)
 Bolivia	Aduana Nacional
 Colombia	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN)
 Chile	Servicio Nacional de Aduanas
 Costa Rica	Dirección General de Aduanas (Costa Rica)
 Panamá	A.N.A (Autoridad Nacional de Aduanas)
 Perú	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
 Guatemala	Superintendencia Administración Tributaria
 Venezuela	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)
 Ecuador	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
 Paraguay	Dirección Nacional de Aduanas (DNA)

Específicamente, el Agente Aduanal realiza la documentación oficial, clasifica los bienes, determina las contribuciones a pagar, así como las obligaciones adicionales aplicables, realiza el pago de los impuestos, reconoce las mercancías y recopila la documentación de los pagos por cuenta del cliente.

Un agente aduanal vigila el cumplimiento cabal de las leyes por parte de los importadores y exportadores, y puede perder su patente en caso de errores graves.

El agente aduanal aparte de la clasificación de la mercancía, puede ofrecer los servicios de logística internacional, distribución, trámites ante diferentes dependencias, almacenaje, re etiquetado (Para cumplir con leyes que estipulen que las etiquetas deben estar en el idioma del país al que llegan las mercancías o por requerimiento de códigos especiales), y asesoría en materia aduanera.

Considerando los servicios de logística y distribución que puede ofrecer el agente aduanal a su cliente, existe el relacionado con el servicio de transporte terrestre, lo cual puede representar un riesgo de pérdida de mercancía por siniestro (Robo o Riesgos Ordinarios de Tránsito), ya que el importador / exportador no conoce las características de la empresa de transporte terrestre contratada.

Considerando lo anterior es importante que el importador / exportador al contratar a un agente aduanal determine las características del servicio requerido, particularmente, del transporte para la distribución de su mercancías.

Las características mínimas a considerar de la empresa de transporte deben ser:

- Empresa moral de reconocido prestigio en el mercado.
- Unidades de transporte en perfecto estado de mantenimiento y no mayores a 10 años de antigüedad.
- Operadores capacitados y en perfecto estado de salud.
- Operadores aprobados en materia de certificación de confianza.
- Servicio de Rastreo Satelital.
- Procedimientos de control de sellos para apertura de cajas.
- Controles para manejo de información así como de tiempos y rutas.

Por otro lado es de suma importancia hacer una correcta selección del mismo Agente de Aduana para evitar errores o circunstancias que faciliten el robo y/o daños de la mercancía. Algunos de los puntos a considerar son:

- Experiencia y reconocimiento en el mercado.
- Verificar la infraestructura del mismo (Lugar, edificación, personal a su cargo, tecnología de información a la vanguardia, etc.) y conocer personalmente al agente aduanal.
- Contar con un sistema de gestión de calidad que incluya procedimientos de selección de proveedores.
- Procedimientos de evaluación de confianza de su personal.
- Buen historial de siniestralidad.
- Debe contar con procedimientos de investigación de siniestros.
- Que tenga una solvencia adecuada que permita no pagarle anticipos para cumplir con sus funciones.
- Debe contar con un adecuado resguardo de la documentación y asegurar la correcta integración, identificación, control y conservación de los expedientes de comercio exterior, por el mínimo de tiempo requerido por la ley local.
- Debe contar con un código de ética apropiado.